

# 3º Congreso Estatal de Salud Pública 2026 y Reunión Regional de Salud Pública región noroeste

## Convocatoria para presentación de trabajos académicos



El **3º Congreso Estatal de Salud Pública 2026** tiene como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas innovadoras en el ámbito de la Salud Pública, es por ello que el Comité organizador invita a **profesionales, investigadores, académicos y estudiantes relacionados con la Salud Pública** de todo el país a presentar trabajos académicos en las modalidades de **cartel y ponencia oral**.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

#### 1. Tópicos:

Se recibirán trabajos enmarcados en las siguientes áreas:

- Prevención de enfermedades y promoción de la salud
- Determinantes sociales de la salud
- Sistemas de salud y políticas públicas
- Salud ambiental y ocupacional
- Salud animal
- Innovación en salud pública
- Epidemiología y vigilancia epidemiológica

#### 2. Modalidades:

- **Cartel:** Exposición visual de investigaciones, protocolos o revisiones bibliográficas relacionadas con la salud pública.
- **Ponencia oral:** Presentación de máximo 10 minutos seguida de una sesión de preguntas y respuestas.

#### 3. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser originales y no haber sido presentados en otros eventos, resultado de alguna investigación operativa o de relevancia aplicada en salud pública (incluyendo salud animal y medio ambiente).
- Podrán ser realizados por uno o más autores (máximo 7), sin embargo, en la modalidad de ponencia oral solamente será aceptado un expositor por trabajo.



- **Enviar un resumen estructurado con las siguientes características:**
  - Máximo de 500 palabras.
  - Para trabajos de investigación con resultados/finalizada deberá contener los apartados: título, autor (es), institución/comunidad, introducción, objetivos, metodología, resultados (si aplica, incluyendo datos y análisis estadísticos), conclusiones, palabras clave y referencias.
  - Para trabajos en protocolo deberá contener los apartados: título, autor (es), institución/comunidad, introducción, objetivos, metodología, palabras clave y referencias.
  - Para trabajos de revisión bibliográfica deberá contener los apartados: título, autor (es), metodología, revisión bibliográfica en sí (incluyendo discusión o análisis), conclusiones, palabras clave y referencias.
  - Al utilizar siglas o abreviaturas en el texto, deberá señalarse entre paréntesis, seguido de la primera vez que aparece el concepto; por ejemplo: Sociedad Sinaloense de Salud Pública (SSSP) y posteriormente solo usar las siglas correspondientes.
  - No se podrán incluir ilustraciones, tablas y/o cuadros.
  - No se consideran aceptables en los resúmenes el uso de medicamentos o materiales no identificados.
  - Redactarse en formato Word (.docx), fuente Arial 12, interlineado 1.5.
  - Fecha límite de recepción: **20 de febrero de 2026.**
- El resumen requiere de una redacción cuidadosa, ya que la calidad de la investigación será juzgada a partir de este documento.

#### 4. Proceso de evaluación:

- Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico bajo los criterios de pertinencia, originalidad, rigor metodológico y contribución al conocimiento en salud pública y se seleccionarán con base en su calidad la cual será determinada a partir del resumen.
- El Comité Científico definirá un máximo de 20 ponencias orales para ser presentadas el día **28 de febrero de 2026** durante los trabajos del 3º Congreso Estatal de Salud Pública y Reunión Regional de Salud Pública Región Noroeste.
- El Comité Científico definirá un máximo de 42 trabajos en **modalidad cartel** ( 6 para cada eje temático) a ser presentados el **día 28 de febrero de 2026** durante los trabajos del 3º Congreso Estatal de Salud Pública y Reunión Regional de Salud Pública Región Noroeste.
- Los autores serán notificados de la aceptación de su trabajo a más tardar el **23 de febrero de 2026.**



- **Serán motivo de rechazo los trabajos que:**

- No sean producto de una investigación original.
- La organización del resumen sea deficiente.
- La naturaleza del estudio no esté descrita claramente ni en el título, ni en el resumen.
- Los métodos no sean apropiados para abordar el problema o que no sean lo suficientemente precisos para permitir exactitud de las mediciones.
- Las conclusiones no sean claras o que no sean consecuencia del método de análisis utilizado
- Desacrediten u ofendan a colegas, compañías o productos.

### 5. Lineamientos específicos:

- **Cartel:**

- Se evaluarán tres diferentes categorías:
  - Trabajo de investigación con resultados/finalizada,
  - Protocolo y
  - Trabajo de revisión bibliográfica.
- Tamaño máximo: 90 cm x 120 cm.
- Debe incluir título, autores, institución, introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias.
- El diseño deberá ser visualmente atractivo y contener gráficos, tablas o imágenes relevantes.

- **Ponencia oral:**

- Tiempo máximo de 10 minutos de presentación más 5 minutos para preguntas por parte del jurado calificador.
- Se permitirá el uso de diapositivas en formato PowerPoint.
- Las presentaciones deben ser enviadas al Comité organizador con al menos 48 horas de anticipación a la ponencia.

### 6. Fechas relevantes:

- **Recepción de resúmenes:** Del 13 de enero al 20 de febrero de 2026.
- **Notificación de aceptación:** 23 de febrero de 2026.



- **Presentación de trabajos y premiación:** 28 de febrero de 2026.
- **Fecha del 3º Congreso Estatal de Salud Pública y Reunión Regional de Salud Pública:** 27 y 28 de febrero de 2026.

#### **7. Registro y envío:**

El registro y el envío de resúmenes se realizará a través del correo electrónico: [difusionacademicassp@gmail.com](mailto:difusionacademicassp@gmail.com)

Si requiere más información, enviar correo a la dirección de email [difusionacademicassp@gmail.com](mailto:difusionacademicassp@gmail.com) y se le responderá a la brevedad posible.

#### **8. Costos:**

Al cubrir la cuota de inscripción al congreso acorde a la categoría que corresponda, tendrá derecho a registrar máximo dos trabajos de investigación (en cualquier modalidad).

#### **9. Reconocimientos:**

Se otorgará constancia de participación a todos los autores y se reconocerán los mejores trabajos de cada modalidad durante la ceremonia de clausura.

#### **9. Difusión:**

Los participantes, una vez hecho el registro de los trabajos de investigación en cualquiera de las modalidades de participación, aceptan que la Sociedad Sinaloense de Salud Pública A.C. a través de sus medios de difusión impresos o electrónicos, publiquen el contenido de las investigaciones sin que ello conlleve remuneración alguna para las partes o detrimento de los derechos de autor.

¡Esperamos contar con su valiosa participación en este importante evento!

**Atentamente,**

**Comité Organizador del  
3º Congreso Estatal de Salud Pública 2026.**